

*Ygleria*

*Moraz*

*Sheller*

*Maria Ygleria*

*Lopez Gómez*

*C.*

*Pedro Gutierrez*

*Del Olmo*

*S. S.*

*Concejales.*

Sra. Presidente Ygleria. En la Villa de Guanajuato á diez y sri de junio de mil ochenta y tres. Don Francisco con cincuenta y un años. Convocado en la Salas Consistoriales trávez. lo R. del Ayuntamiento. Concluyó de ella que firmaran y se pusieran al margen, a objeto de celebrar Sesión ordinaria, se procedió á ello en la forma que sigue.

Don Bart. Ygleria. Dada lectura á los Boletines oficiales recibidos en Don Miguel Lopez el intermedio de la anterior Sesión, el Ayuntamiento quedó Vega. enterado. Lida también queriendo la Sesión o acta esta Don Vicente María dada en ella, de que queda hecho cuenta, fue aprobada. Ygleria.

Don Gregorio de Mora. Diciéndose proceder al nombramiento de los encargados para la rectificación de las listas electorales, a consecuen-cia de la renovación periódica del Ayuntamiento que ha de tener lugar en el corriente año al plazo de la Ley; los R. nombraron por encargados para la indicada rectifica-ción de listas electorales, a los R. Concejales Don Francisco Asociados al R. do Gutierrez y Don José María Varela; y que mayo-ción de listas que les correspondientes a Don Pedro Ignacio Rodera y Don la Señora María José María Varela, de cuyo nombramiento se dará cuenta al Dr. Jose Pugnac Político en cumplimiento de su circular remitida en el Boletín oficial N.º 1. Cuenta y cinco.

En lo que se dio por terminada

